

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN N° 69, EXTRAORDINARIA, DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EL 22 DE OCTUBRE DE 2021.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muy buenas tardes, señoras, señor consejero electoral, señora y señores representantes de los partidos políticos, señor Secretario Ejecutivo. Vamos a dar inicio a la sesión Número 69 Extraordinaria, la cual fue convocada para las doce horas con treinta minutos de este día viernes veintidós de octubre del año dos mil veintiuno, misma que desarrollaremos a través de la plataforma de videoconferencias, en cumplimiento a las medidas adoptadas por este Consejo General a través del Acuerdo 08/2020.

Antes de continuar con el desarrollo de la sesión, le voy a solicitar al señor Secretario Ejecutivo sea tan amable en compartirnos algunas consideraciones que resultan importantes, para poder desarrollar a través del esquema de videoconferencias la presente sesión. Señor Secretario tiene usted el uso de la palabra, por favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Muchas gracias señor Presidente, con todo gusto saludo a todas y todos los presentes. Para el correcto desarrollo de esta sesión es importante tener en cuenta las siguientes consideraciones:

La Presidencia instruyó a la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, a fin de que estableciera contacto con las consejeras, los consejeros y el conjunto de fuerzas políticas en este órgano representadas con la finalidad de conocer, en su caso, la existencia de inconvenientes técnicos y se brindara en consecuencia la asesoría y/o soporte técnico necesario.

La dirección electrónica para el ingreso de cada una de las personas a esta sesión virtual, se dio a conocer a través del oficio convocatoria que fue notificado de manera personal y por correo electrónico.

La presente sesión, además de transmitirse en tiempo real a través de la página pública del Instituto y de las redes sociales está siendo grabada para efectos de generación del proyecto de acta.

El registro del sentido de la votación, se llevará a cabo de manera nominativa, es decir, esta Secretaría a instrucción de la Presidencia interpelará a cada persona



integrante del Consejo una a la vez, cada integrante del Consejo deberá activar el micrófono y emitir la respuesta que corresponda.

Los micrófonos de las y los participantes deben estar desactivados mediante el botón disponible a través de la herramienta de videoconferencia, ello con la única finalidad de que, de no encontrarse en el uso de la voz, el sonido no retorne y vicie la transmisión haciendo inaudible parte de la misma.

Las y los participantes podrán activar el micrófono cada vez que requieran y les sea concedido el uso de la voz, asimismo deberán desactivarlo inmediatamente al concluir su intervención.

Deberán solicitar el uso de la palabra mediante el chat de la herramienta de videoconferencia, preferentemente antes de concluir cada intervención, de igual manera, podrán solicitar el uso de la palabra levantando la mano.

La duración de las intervenciones será la establecida por el Reglamento de Sesiones del Instituto.

Finalmente, si por algún motivo algún integrante llegara a perder la conexión a la videoconferencia, el hipervínculo o liga de la página electrónica que fue proporcionada en el oficio convocatoria, se encontrará activo mientras dure la transmisión de la sesión.

Es cuanto Consejero Presidente.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias señor Secretario Ejecutivo.

Le solicito sea usted tan amable en pasar lista de asistencia a quienes integramos este colegiado y, de ser el caso, declarar la existencia del quórum para poder formalmente iniciar el desahogo del proyecto del Orden del día.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente, antes de llevar a cabo el pase de lista de asistencia doy cuenta al pleno de este Consejo General que mediante el oficio REPMORENA-INE/951/2021, del representante suplente ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, recibido el día 15 de octubre del año en curso a través del sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, se comunica la designación del ciudadano Juan Ramos Delgado como representante suplente de morena ante este Consejo General.

Bien, citado lo anterior procederé a realizar el pase de lista de asistencia.

LIC. JUAN JOSÉ GUADALUPE RAMOS CHARRE, CONSEJERO PRESIDENTE:
Presente Secretario.



EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

ING. JUAN DE DIOS ÁLVAREZ ORTIZ: Presente el suscrito en su calidad de Secretario.

Por las señoras y señores consejeros electorales.

LIC. ITALIA ARACELY GARCÍA LÓPEZ: Presente, buena tarde.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buena tarde.

LICENCIADA DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ: Buenas tardes a todas y todos, presente.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buena tarde.

MAESTRO. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA: Presente, un saludo a todas y a todos.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Por las representaciones de los partidos políticos.

Por el Partido Acción Nacional, el representante propietario Ingeniero Luis Tomás Vanoye Carmona.

INGENIERO LUIS TOMÁS VANOYE CARMONA: Presente Secretario, buenas tardes a todos y a todas.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buena tarde.

Por el Partido Revolucionario Institucional, el representante propietario el Maestro Alejandro Torres Mansur.

MAESTRO ALEJANDRO TORRES MANSUR: Buenas tardes a todas y a todos, presente.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buena tarde.

Por el Partido del Trabajo, el representante suplente Licenciado Erick Daniel Márquez de la Fuente.

LICENCIADO ERICK DANIEL MÁRQUEZ DE LA FUENTE: Presente, muy buenas tardes.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buena tarde.



Por el partido de Verde Ecologista de México, la representante propietaria Licenciada Esmeralda Peña Jácome.

LICENCIADA ESMERALDA PEÑA JÁCOME: Presente, buenas tardes a todas y todos.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buena tarde.

Por Movimiento Ciudadano, el representante propietario Licenciado Luis Alberto Tovar Núñez.

LICENCIADO LUIS ALBERTO TOVAR NÚÑEZ: Presente, buena tarde.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buena tarde.

Por morena, el representante propietario Licenciado Jesús Eduardo Govea Orozco.

LICENCIADO JESÚS EDUARDO GOVEA OROZCO: Buena tarde, presente.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buena tarde.

Por Fuerza por México, el representante propietario Licenciado José Alejandro Gallegos Hernández.

LICENCIADO JOSÉ ALEJANDRO GALLEGOS HERNÁNDEZ: Presente, buena tarde.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buena tarde.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Consejero Presidente le informo que se encuentran presentes de manera virtual en esta sesión, a través del uso de la plataforma tecnológica de videoconferencia de la empresa Teléfonos de México, el Consejero Presidente, dos consejeras electorales y un consejero electoral, así como siete representantes de Partidos Políticos hasta este momento; por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, sean bienvenidas y bienvenidos todas las representaciones partidistas.

Ahora bien, conforme a lo dispuesto por el artículo 16, párrafo uno, del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas, le solicito señor Secretario si es tan amable se sirva someter a consideración la dispensa del proyecto de Orden del día así como el contenido del mismo, en virtud de haberse circulado con la anticipación reglamentaria. Por favor señor Secretario si es tan amable.



EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

Se pone a consideración de las señoras consejeras y señores consejeros electorales, la dispensa de lectura del Orden del día así como también el contenido del mismo.

No habiendo consideraciones al respecto, a continuación se tomará la votación nominativa de cada consejera y consejero electoral, por lo que les solicito sean tan amables de emitir su voto respecto de la aprobación de la propuesta.

Consejero Presidente Juan José Guadalupe Ramos Charre, a favor de la propuesta Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Italia Aracely García López, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Deborah González Díaz, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejero Jerónimo Rivera García, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Doy fe Consejero Presidente, que hay aprobación por unanimidad con cuatro votos a favor, de las señoras consejeras y señores consejeros electorales, respecto de la dispensa de lectura del Orden del día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, le solicito iniciemos con el desahogo de la sesión por favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto señor Presidente.

Previo a ello y habida cuenta que los documentos motivo de esta sesión se hicieron del conocimiento de las y los integrantes de este Consejo con la debida anticipación, conforme a lo dispuesto por el artículo 16 párrafo 3, del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas, me permito solicitar su autorización para que esta Secretaría consulte si se dispensa la lectura de los

documentos que se hicieron circular previamente, ello con el propósito de evitar la votación del permiso correspondiente en cada uno y así entrar directamente a la consideración de dichos asuntos.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Señor Secretario, le solicito en atención a su petición, se sirva someter a la consideración, y en su caso, aprobación la dispensa que usted nos propone por favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

Se pone a consideración, la dispensa de lectura de los documentos que previamente fueron circulados.

Bien, no habiendo observaciones al respecto, a continuación se tomará la votación nominativa de cada consejera y consejero electoral, por lo que les solicito de nueva cuenta sean tan amables de emitir su voto respecto de la propuesta de mérito.

Consejero Presidente Juan José Guadalupe Ramos Charre, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Italia Aracely García López, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Deborah González Díaz, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejero Jerónimo Rivera García, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

En consecuencia Consejero Presidente doy fe, que hay aprobación por unanimidad con cuatro votos a favor, de las señoras consejeras y señores consejeros electorales, respecto de la dispensa de lectura de los documentos que fueron circulados previamente.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, le pido dé cuenta del asunto uno del Orden del día.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

El punto uno del Orden del día, se refiere al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, mediante el cual se autoriza la celebración del Convenio General de Coordinación y Colaboración del Instituto



Electoral de Tamaulipas con el Instituto Nacional Electoral, con el fin de establecer las bases de coordinación para hacer efectiva la realización del Proceso Electoral Local 2021-2022, en el Estado de Tamaulipas, para la renovación del cargo de Gobernatura del Estado, cuya Jornada Electoral será el 5 de junio de 2022.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario.

Previo a someter a la consideración de las y los integrantes del Consejo General el Proyecto de Acuerdo, le pido señor Secretario se sirva dar lectura a los puntos del proyecto de acuerdo, si es usted tan amable.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto señor Presidente.

Los puntos de acuerdo del proyecto son los siguientes:

“PRIMERO. Se autoriza la celebración del Convenio General de Coordinación y Colaboración entre el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de Tamaulipas, a efecto de establecer las bases de coordinación para la realización del Proceso Electoral Local 2021-2022 en el Estado de Tamaulipas para la renovación del cargo de Gobernatura, cuya Jornada Electoral será el 5 de junio de 2022; para tal efecto, la representación legal estará a cargo de los Ciudadanos Juan José Guadalupe Ramos Charre y Juan de Dios Álvarez Ortiz, Consejero Presidente y Secretario Ejecutivo, respectivamente, del Instituto Electoral de Tamaulipas.

SEGUNDO. Se autoriza la formalización y suscripción de los anexos Técnico y Financiero y en su caso, adendas que al efecto se suscriban y que se deriven del presente Convenio, debiéndose notificar los mismos a las representaciones de los partidos políticos acreditadas ante el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas y publicarse en el Periódico Oficial del Estado, en los estrados y en la página de Internet de este Instituto, para conocimiento público.

TERCERO. Se instruye a la Secretaría Ejecutiva, para que notifique el presente Acuerdo a las representaciones de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, así como al Titular del Órgano Interno de Control del IETAM, para su debido conocimiento.

CUARTO. Se instruye a la Secretaría Ejecutiva, para que una vez formalizado el Convenio General de Coordinación y Colaboración celebrado entre el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de Tamaulipas, atendiendo al principio de máxima publicidad, se ordene su publicación en el Periódico Oficial del Estado, en los estrados de este órgano electoral local y en la página de Internet de este Instituto.



QUINTO. Se instruye a la Secretaría Ejecutiva, para que notifique el presente Acuerdo al Instituto Nacional Electoral, a través de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, y a la Junta Local Ejecutiva de la referida autoridad nacional en Tamaulipas, a través de su Vocal Ejecutiva, para los efectos legales conducentes.

SEXTO.- El presente Acuerdo entrará en vigor, a partir de su aprobación por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas.

SÉPTIMO.- Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Estado, en los estrados y en la página de Internet del Instituto Electoral de Tamaulipas, para conocimiento público.”

Es cuanto Consejero Presidente, son los puntos de acuerdo del proyecto.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, señor Secretario.

Someto a la consideración de las y los integrantes del Consejo General el proyecto de acuerdo, si alguien desea hacer uso de la palabra, le solicito me lo indique si es tan amable.

Bien, señor Secretario al no haber intervención alguna, le pido se sirva tomar la votación por la aprobación del proyecto de acuerdo.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto señor Presidente.

Señoras consejeras y señores consejeros electorales, se somete a su aprobación el Proyecto de Acuerdo a que se refiere el presente punto, tomándose para ello a continuación la votación nominativa de cada una y cada uno de ustedes. Por lo que les solicito sean tan amables de emitir el sentido de su voto.

Consejero Presidente Juan José Guadalupe Ramos Charre, a favor del proyecto Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Italia Aracely García López, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Deborah González Díaz, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejero Jerónimo Rivera García, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Doy fe Consejero Presidente, que hay aprobación por unanimidad con cuatro votos a favor, de las señoras consejeras y señores consejeros electorales, respecto del Proyecto de Acuerdo referido en el punto uno del Orden del día de esta sesión.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, le solicito dé cuenta del asunto dos del Orden del día.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

El punto dos del Orden del día, se refiere al Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, que resuelve el Procedimiento Sancionador Ordinario número PSO-04/2021, iniciado de oficio por el Secretario Ejecutivo de este Instituto, en contra del Partido Político morena, así como del Presidente del Comité Directivo Estatal del referido partido, ciudadano Enrique Torres Mendoza, por el probable incumplimiento de la Resolución IETAM-R/CG-127/2021, emitida por el referido Consejo General, en el expediente PSO-02/2021.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, previo a someter a la consideración el proyecto de Resolución, le pido si es tan amable se sirva dar cuenta de los puntos resolutiveos.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto señor Presidente.

Los puntos resolutiveos del proyecto son los siguientes:

“PRIMERO. Es existente la infracción atribuida a morena, así como al Presidente del Comité Directivo Estatal, Ciudadano Enrique Torres Mendoza, consistente en incumplimiento a lo ordenado en la resolución IETAM–R/CG-127/2021, emitida por el Consejo General en fecha treinta y uno de agosto del año en curso, por lo que se les impone una sanción consistente en amonestación pública, la cual se incrementará en caso de reincidencia.

SEGUNDO. Se ordena a morena y al Ciudadano Enrique Torres Mendoza, así como a la persona responsable de la Unidad de Transparencia del referido partido político, cumplir en sus términos la resolución IETAM–R/CG-127/2021, en la que se ordenó proporcionar la información solicitada por el usuario “Campeón Fuerte”, formulada por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia con el número de folio 257319, en los términos señalados en las resoluciones emitidas en el expediente RR/347/2019/AI, lo cual deberá ocurrir dentro de los cinco días siguientes a la notificación de la presente resolución, debiendo informar a este órgano electoral del cumplimiento dentro de las veinticuatro horas siguientes a que ello ocurra, remitiendo las constancias correspondientes, advertidos de que en

caso de incumplimiento, se iniciará un nuevo procedimiento sancionador en su contra.

TERCERO. Inscríbase a morena y al Ciudadano Enrique Torres Mendoza en el catálogo de sujetos sancionados de este Instituto.

CUARTO. Publíquese la presente resolución en los estrados y en la página de internet de este Instituto.

Notifíquese como corresponda.”

Es cuanto Consejero Presidente, son los puntos resolutivos.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario.

Someto a la consideración de las y los integrantes del pleno el proyecto de resolución de marras, si alguien desea hacer uso de la palabra le agradezco me lo indique si es tan amable.

Bien, al no haber intervenciones, señor Secretario le solicito se sirva tomar la votación por la aprobación del Proyecto de Resolución.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto señor Presidente.

Señoras consejeras y señores consejeros electorales, se somete a su aprobación el Proyecto de Resolución a que se refiere el presente punto del Orden del día, tomándose para ello a continuación la votación nominativa de cada una y cada uno de ustedes. Por lo que les solicito de nueva cuenta sean tan amables de emitir el sentido de su voto.

Consejero Presidente Juan José Guadalupe Ramos Charre, a favor del proyecto Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Italia Aracely García López, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Deborah González Díaz, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejero Jerónimo Rivera García, a favor.



EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Doy fe Consejero Presidente, que hay aprobación por unanimidad con cuatro votos a favor, de las señoras consejeras y señores consejeros electorales, respecto del Proyecto de Resolución referido en este punto dos del Orden del día.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario le solicito continúe con el siguiente asunto, si es tan amable.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

Le informo que han sido agotados los puntos enlistados en el Orden del día de la presente sesión extraordinaria.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario.

Estimadas y estimados integrantes del Consejo General, la Secretaría ha dado cuenta de que se han agotado los asuntos del Orden del día de la presente sesión Extraordinaria sexagésima novena, por lo que siendo las doce horas con cincuenta y cuatro minutos del día viernes veintidós de octubre del dos mil veintiuno. Declaro válido tanto el acuerdo como la resolución aquí aprobados.

Agradezco a todas y a todos ustedes su asistencia a esta sesión Extraordinaria, deseándoles que tengan una excelente tarde y un mejor fin de semana cuídense mucho y que estén muy bien, gracias.